



ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2023/17	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria urgente

Motivo: «Tomar en consideración la auditoría de gestión de la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2022»

Fecha:

22 de diciembre de 2023

Duración:

Desde las 9:07 hasta las 9:19

Lugar:

Teatro Municipal habilitado como Salón de Sesiones

Presidida por:

Jesús Casimiro Machín Duque

Secretario:

Juan Rafael Pacheco Padrón

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
78763355Q	ADRIANA BRITO GUILLÉN	SÍ
78543551T	Antonio Jesús Morales Fernández	NO
78547010D	Begoña del Pino Hernández Nóbrega	NO
42413376L	Coraima Maria Morales Quintero	SÍ
78544073Q	Francisco Manuel Aisa Perdomo	SÍ
42911506S	Jesús Casimiro Machín Duque	SÍ
78551344L	Macarena Olivero Bonilla	NO
42910913C	Manuel Florian Toribio Bernal	SÍ





78545651F	VIANNEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SÍ
78541813X	Yoana Raquel García Olivero	NO
78542337M	Yonatan Pérez Olivero	SÍ
78549597C	Yurena Cubas Morales	SÍ
78546148K	luis Miguel Pérez Berriel	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Ratificación de la urgencia

El Sr Alcalde-Presidente, toma la palabra y explica el motivo de la toma de consideración la auditoría de gestión de la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2022.

A la vista de lo señalado en el art. 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, que define las sesiones extraordinarias urgentes y por cuyo mandato se incluyó, como primer punto del Orden del Día, el pronunciamiento previo del Pleno sobre la urgencia de la sesión con el voto a favor del Partido de COALICIÓN CANARIA, y la abstención del GRUPO MIXTO (PSOE y MRT), (7 votos a favor, 2 abstenciones y 4 ausentes); se Acuerda la declaración de urgencia de la sesión.

Acto seguido, se pasa al tratamiento de los asuntos determinantes de la misma, que son los siguientes:

AUDITORÍA DE GESTIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022

Toma la palabra el Presidente de la corporación para tomar en Consideración la Auditoría de Gestión correspondiente a este Ayuntamiento realizada a partir de la liquidación de presupuesto municipal correspondiente al año 2022, conforme se establece en a Ley 3 /1999 de 4 de febrero del Fondo Canario de Financiación Municipal.





AYUNTAMIENTO DE TINAJO

A continuación agradece a los comparecientes y finaliza la sesión.

El contenido de la grabación íntegra de la celebración del presente pleno, se recoge en el siguiente enlace , fechada, <http://tinajo.videoacta.es/sellada> y firmada por el Secretario General del Pleno.

No habiendo más asuntos de que tratar, siendo las nueve horas y diecinueve minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión. De lo debatido se extiende la presente Acta en este documento, de todo lo cual como Secretario General Accidental del Pleno, doy fe. Se cierra la sesión a las 9: 19 horas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

